

# EL NECESARIO.

Miércoles 30 de diciembre.

NUEVO DIARIO--AGENDA.

Día 365 del año 1863.

PUBLICACION UNIVERSAL DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo.—Guijarro, calle de Preciados.—Lopez, Carmen.—Moya, Carretas.—Hernando, Arenal.—Viuda de Vazquez, Ancha de San Bernardo.

## PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica solo un real decreto por el que se prorroga por dos años el plazo para inscribir bienes inmuebles ó derechos reales adquiridos y no inscritos antes de 1.º de enero último, en que la ley hipotecaria empezó á regir.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Copenhague 28.

El ministro Mr. Hall continúa al frente de un departamento. Dinamarca ha decidido que es imposible suspender la Constitucion de noviembre.

Frankfort (sin fecha.)

Austria y Prusia han propuesto á la Dieta declarar destinadas al Schieswig las tropas licenciadas en el Holstein al exigir la retirada de la Constitucion de noviembre.

Paris 28.

El 3 por 100 francés ha quedado á 66 4/5.

Paris 29.

El Pays desmiente formalmente que el príncipe Maximiliano vacile en aceptar el trono de Méjico.

Cartas de Roma de fecha del 26, manifiestan que el Papa al recibir á los cardenales y otros funcionarios, ha declarado que esperaba grandes acontecimientos para el año próximo; que les invitaba á permanecer tranquilos, en la confianza de que la Iglesia siempre resultará triunfante.

Paris 29.

Se ha publicado la respuesta del Sultán sobre el proyecto del Congreso europeo.

Turin 28.

La Stampa desmiente los rumores de grandes armamentos hechos por el gobierno italiano.

Francfor 28.

Austria y Prusia han propuesto en la Dieta intimar á Dinamarca que si no deroga la Constitucion de noviembre, Alemania ocupará el Schleswig. Al mismo tiempo han pedido que se hagan preparativos militares para hacer frente á las eventualidades.

Todas estas proposiciones han pasado á la comision.

Se ha dado lectura á una nota del gobierno inglés pidiendo á la Dieta que se abstenga de acuerdos precipitados que puedan traer com-

Publicacion económica de ANUNCIOS, al precio de 2 cuartos linea.

Los suscritores tienen derecho á la insercion GRATIS de un anuncio de diez lineas cada mes. Las suscripciones de provincias se harán por medio de libranzas, y cuando no sea posible, por medio de sellos remitidos á la administracion, Horno de la Mata, 12, segundo.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. . . . . 5 reales.  
tres id. . . . . 14 id.  
PROVINCIAS.—Un mes. . . . . 6 reales.  
tres id. . . . . 17 id.

publicaciones recomendando al mismo tiempo la reunion en conferencias.

Londres 29.

Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 18 del corriente.

Longstreet ha recibido refuerzos y ha atacado á los federales.

El Herald sostiene la candidatura de Grant para la presidencia.

El Congreso de los Estados-Unidos ha adoptado la resolucion de que se continuará la guerra en tanto los insurgentes no dejen las armas, por 98 votos contra 64.

En la noche del viernes un incendio ha estallado en Londres, en una parte de la Cité en que se encuentran reunidos gran número de almacenes y ha ocasionado en algunas horas una pérdida material que se evalúa de 100,000 libras esterlinas.

La catástrofe ha tenido lugar entre Woodstreet y Milk-street por una parte y entre Clement's-court y Feathersalley de otra, donde el fuego se ha declarado.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

En este incendio un hecho digno de atencion ha tenido lugar. Se sabe que en Londres las corporaciones han conservado algo de la organizacion que recibieron en la edad media. Tienen privilegios, derechos y deberes. Solamente las corporaciones inglesas tienen de particular que se componen en parte, á veces en mayoría y aun otras, casi únicamente de gentlemen y señores que no tienen nada de comun con la profesion de que son compañeros. Tales son las corporaciones de pescadores, sastres, etc. El club de bomberos cuenta entre sus miembros, nobles estremadamente distinguidos, tales como el duque de Sutherland y lord Grosvenor. Sus señorías tomando en serio su cualidad de bomberos, se dirigieron al lugar del siniestro y han trabajado para extinguir el fuego con un valor, una resistencia y una abnegacion tal, que les hacen absolutamente dignos de la útil sociedad á que pertenecen.

El primer ferro-carril concedido y puesto en explotacion, fué el de Stockton á Darlington de 71 kilómetros, concedido en 1821 y puesto en explotacion á los cuatro años.

El orden de fechas que han seguido los demás países para adoptar este gran elemento de civilizacion, ha sido el siguiente:

Francia, Estados-Unidos, Bélgica, Austria, Baviera, Sajonia, Prusia, Ciudades Anseáticas, Rusia, Nápoles, Baden, Nasau, Hannover, Toscana, Wurtemberg, Holanda, Cerdeña, España, Dinamarca, Suiza, Suecia y Noruega, Portugal, Estados Pontificios y Luxemburgo.

Ha llegado á esta córte el tenor Sr. Barceli, que en breve tomará parte en las representaciones del régio coliseo.

La primera ópera que cantará la señora Boghi-Mamo, será probablemente *La Favorita* en las que tambien tomará parte el tenor señor Mario.

Ayer ha sido recibida por S. M. la reina la célebre cantatriz, señorita Adelina Patti, quien ha suplicado á S. M. que asista á su beneficio que tendrá lugar hoy 30 del corriente en el teatro real

*La Educanda*, periódico dedicado á las señoritas, que se publica en esta córte hace dos años con la mayor aceptacion, añadirá desde el mes de enero al precioso figurin y lindos grabados que reparte, una pieza de música para piano.

Anteanoche obsequió á sus numerosísimos amigos con un notable concierto el distinguido profesor de medicina, D. Tomás Santero.

Tomaron parte en él, además de sus dos lindas hijas, la señora de Lujan las señoritas de Lanuza y Cortina y los Sres. Oliveres, Murillo, Bustos, Galiano y Zabalza.

Despues de un espléndido buffet, principió el baile á las dos.

Concurrieron personas muy distinguidas por su belleza y posicion. La señora de Santero hizo los honores de la casa con la amabilidad y distincion que caracterizan á tan simpática familia.

Ayer se ha verificado la subasta del magnifico solar de 12,119 piés de la calle del Arenal, núm. 18, 20 y 20 duplicado. Ha habido cuatro posturas, entre las cuales la mas beneficiosa ha sido la hecha á nombre de *La Peninsular*, de 246 rs. cada pié, ó sean dos millones novecientos ochenta y un mil doscientos setenta y cuatro reales.

El Sr. D. Salvador Costanzo, que envió





BOLSA.

Efectos públicos.	Ult pr.	Ult pr.
Consol. al cont.	54-25	De junio 2,000. . . 100-50
Id. fin de mes.	00-0	De agosto 2,000. . . 99-30
Diferidos al cont.	50-15	De julio 2,000. . . par.
Id. fin de mes.	50-15	De marzo 2,000. . . 99-00
Id. fin próximo.	50-45	Obras públicas. . . par.
Amortiz. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Canal de Isabel II. 110-40
Id. de 2. <sup>a</sup>	30-50	Obligac. del Est. <sup>o</sup> . 98-65
Personal.	28-50	Banco de España. 222-00
Carreter. y sociad.		Crédito de Españ. 1,900
De abril 4,000.	101-25	Id. Movil. Españ. 1,900
De a 2,000. . .	102-25	Canal de Castilla. 4,000
		Oto. Ibérico. . . . 1,900
		Londres a 90 días fecha. . . 49-65
		Paris a 8 días vista. . . . 5-15

FONDOS FRANCESES.	FONDOS ESPAÑOLES.
3 por 100. . . 66,40	3 por 100 int. 52 1/2
4 1/2 por 100. 94,15	Diferida. . . . 47 5/8
	Consol. 91 3/8 a 91 1/2

Amberes 24 de diciembre.—Interior, 49, 90.—Diferida, 46,25.  
 Amsterdam id. id.—Interior, 51.—Diferida 47 1/8.  
 Francfort id. id.—Interior, 51.—Diferida, 46 5/8.  
 Londres id. id.—Consolidados, 91 5/8 5/4.  
 —Diferido español 48.  
**Precio de granos en el mercado de ayer.**  
 Cebada de 29 1/2 a 32 rs. fanega.  
 Algarroba a 45 rs. id.  
**Precios del trigo.**  
 Máximo. . . . . 52 rs. fanega.  
 Mínimo. . . . . 48 id. id.  
 Medio. . . . . 49,95

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho de la noche. Beneficio de la señorita Patti.—Primero y ter

cer acto de la Sonámbula.—Primero de la Traviata.

PRINCIPE.—A las ocho y media.—Eclipse parcial.—Baile.—La casa de tócame Roque.

CIRCO.—A las ocho y media.—Del dicho al hecho. . . .—Baile.—Turrís burris, triquis traquis.

NOVEDADES.—A las ocho.—Estrella ó el castillo de los encantados.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Entre bobos anda el juego.—Las castañeras picadas.

TEATRO DEL RECREO.—A las siete y media.—Los pastorcillos en Belen.

Redaccion y administracion, Horno de la Mata, 12, cuarto segundo.

Editor responsable.—D M. Ruiz.

Imprenta de D. F. Escamez, Rubio, 20.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN LIQUIDACION

DE

## TODA CLASE DE GÉNEROS,

### A PRECIOS NUNCA VISTOS.

En la calle de San Martin, núm. 8, frente al cuartel de la Guardia Civil.

Los precios de algunos géneros son los que se ven á continuacion:

**Para trages de señora.**

Preciosos drogués de lana y seda, á 8, 9 y 10 rs. vara.  
 Lindisimos pelos de cabra, á 4, 5 y 6 rs.  
 Tartanes de mucho abrigo, á 4 y 5 rs.  
 Telas de lana y seda, gran novedad, á 8 reales.  
 Dichas de entretiempo, muchos dibujos, á 6 y 7 rs.  
 Franelas de lana. finas, á 10 rs.  
 Merinetes negros superiores, á 4 rs.  
 Orleans negros, á 5, 6, 7, 8 y 9 rs.  
 Vareses lana, á 1 1/2, 2 1/2 y 3 rs.  
 Organdis de un efecto extraordinario, á 4 reales.

**Lencería.**

Irlandas y holandas, hilo puro, clase superior, desde 6 hasta 16 rs.  
 Lienzos retortas, tres varas de ancho, á 16 rs.  
 Dichos de dos varas, á 12 rs.  
 Plugasteles, hilo puro, de 7/8 y una vara á 4, 4 1/2, 5 y 6 rs.

**Algodones blancos.**

Muletones labrados del privilegio, á 10 rs.  
 Hamburgos y madapolanes de todas clases.  
 Colchas punto crosé para cama grande, á 70, 80 y 100 rs.  
 Musolina, punto crosé á 3, 3 1/2, 4 y 5 rs.

Macasales para butacas y sofás, á 4, 5 y 6 rs.

**Pañolería.**

Pañuelos crespon bordados, nueve cuartas, desde 120 rs. á 500.  
 Dichos de capucha, merino negro, desde 60 rs. á 140.  
 Dichos de cuatro puntas, de 26 á 60 rs.  
 Dichos de colores á 40 y 80 rs.  
 Dichos de lana dulce, nueve cuartas á 16, 20 hasta 60 rs.  
 Dichos musulina lana, nueve cuartas á 26 rs.  
 Dichos id. id., cinco y seis cuartas, á 14 y 16 reales.  
 Dichos rica seda de Talavera, á 11 rs. uno.  
 Dichos de hilo puro, blancos, desde 3 á 8 rs.  
 Dichos de batista id. id, desde 2 á 7 rs.  
 Tapabocas de merino á 14 y 16 rs.  
 Dichos lana largos, desde 3 á 14 rs.

**Varios géneros.**

Alfombras para delante de sofás y balcones, desde 30 á 160 rs.  
 Alfombras inglesas, una vara de ancho, á 5, 6, 8 y 10 rs.  
 Damascos de lana, de vara y media de ancho, á 16 y 18 rs. vara.  
 Transparentes para ventanas y balcones á 40, 50, 60 y 70 rs. uno.

## POLLERIA DEL PASAGE

En dicho establecimiento se han recibido grandes partidas de capones franceses y de provincias, igualmente que toda clase de aves. Lo que con motivo de aproximarse las Pascuas se pone en conocimiento de la numerosa clientela.

### A MITAD DE PRECIO.

Liquidacion de ropas hechas, procedentes del gran bazar de confeccion establecido en Barcelona, titulado:

### EL ÁGUILA,

y de las sucursales que el mismo tiene en las primeras ciudades de España.

### TEMPORADA DE INVIERNO.

Hay para la venta un gran número de prendas de invierno, cuyas hechuras y géneros son de mucho gusto; y so o por la resolucion que los dueños tienen hecha de renovar en cada temporada los surtidos de sus almacenes, se venden con 50 por 100 de rebaja.

### CLASES DE PRENDAS.

Batas de varias clases, á 85, 105, 125, 150, y hasta 200 rs.  
 Pantalones paten y otras clases, 40, 50, 60 y 70 rs.  
 Chalecos paten, lana, seda y felpa, 25, 30, 35, 40 y hasta 70 rs.  
 Sacos raglanes paten, castor y chinchilla, 100 y 150 rs.  
 Abrigos para señoras y niños, 50, 80, 100, 120, 140, y hasta 200 rs.  
 Botines á 10 y 12 rs.

Calle de HORTALEZA 4, al lado de la Red de San Luis.

NOTA. De cuenta de un fabricante de Lyon se liquida una gran partida de drogués de seda, preciosos gustos, alta novedad, y para su pronto despacho se arreglan á 10 rs. vara.

OTRA. 8.000 pañuelos de percal, imitacion á seda, á 2 1/2 rs. uno.

Para regalos de navidad. Se han combinado dos lotes. El primero para señora consistente en un córte vestido de Indiana de 10 vara, un pañuelo de abrigo, ocho cuartas; otro de rica seda de Talavera y uno de batista para la mano, todo en 64 rs.; y el segundo para hombre y que es, una buena camisa blanca ó de color, una bonita corbata de seda, un pañuelo de seda de Talavera, dos pañuelos de hilo blancos y otro de percal imitacion á seda: todo en 40 rs.

**FABRICA DE PIANOS**  
DE  
**B. ESLAVA.**

**Nuevos modelos con máquinas del mejor fabricante.**

Garantías á gusto del comprador.

PRECIOS FIJOS.

6.000.-5,200.-4,800.-4,400.-  
4,000 y 3,600 reales.

**PIANOS OBLICUOS**  
DE  
**KRIEGLSTEIN**

sin rival en Europa. Unico depósito en España, almacen de música de B. Eslava, calle Ancha de San Bernardo, número 9.

Estos magníficos pianos sustituyen con ventajas, por su elegancia y reducida dimension á los grandes de cola, sin echarse de menos el poderoso sonido de estos.

Precio fijo, 9,500 rs.

Garantías cuantas se deseen.

Metronomos, aisladores de cristal, llaves para afinar, tonos de viento y artículos de toda especie para la construcción.

**Pianos**

DE  
**ERARD Y PLEYEL.**

Gran biblioteca musical de las obras mas selectas y modernas y las mas baratas de cuantas se han publicado en Europa.

- 1.<sup>a</sup> seccion. Música de piano fácil, 15 rs. trimestre.
- 2.<sup>a</sup> Id. id. mediana dificultad y difícil. 15 reales trimestre.
- 3.<sup>a</sup> Operas completas para piano, 15 rs. trimestre.
- 4.<sup>a</sup> Música religiosa y de órgano, 15 rs. trimestre.

Mas pormenores en los catálogos y prospectos que se remiten gratis á cualquier punto que se designe.

Gran depósito de música de todas clases que se remite á provincias franca de porte y con notables rebajas.

Los señores almacenistas de música y personas dedicadas á este ramo, obtendrán en sus pedidos tantas ó mayores rebajas que dirigiéndose á los editores extranjeros y con la gran ventaja que nuestro inmenso surtido de música es moderno y escogido.

**JOSEPH SEWILL,**

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES  
DE SS. MM. Y REAL CASA.

Medalla de premio de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al Ministerio de la Gobernacion.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

**SOMBRERERIA.**

Calle de la ADUANA, número 8.

**INOCENTE PEREZ,**

oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aimable y Beiras, y socio de Gonzalez en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los géneros de las principales fábricas de Paris, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.

Clase superior, ó sean los de 80 rs. á 70  
Primera clase, ó sean los de 70 á 60  
Segunda clase, ó sean los de 60 á 50  
Tercera clase, ó sean los de 50 á 40

**LA PROBIDAD.**

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES.

Presidente del Consejo.—Excmo. Sr. conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la Corona y senador del reino.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. marqués de Albranca y de Monasterio, grande de España de primera clase.

Dirección gerencia.—Sres. Menendez de la Vega y compañía, fundadores y propietarios.

Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

**Fianza administrativa.**

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

- 1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.
- 2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido á prorata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, segun los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, á su voluntad.

Dirección general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

**Banco de prevision**

Y  
**SEGURIDAD.**

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA) NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Capital ingresado hasta 1.º de noviembre

Rs. vn. 12.723,403-41.

**Tesoro de Madrid.**

Caja de ahorros para imposiciones de economías y capitales á interés fijo.

Dirección general: Desengaño, número 12 principal.

Presidente del Consejo de inspección.—El Excelentísimo Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del consejo de ministros.

Director general.—D. Joaquín Blanco Gonzalez.

Cajero.—D. José María Tapia, cesante de Hacienda pública.

En esta compañía se reciben imposiciones desde 20 rs. en adelante, á voluntad y á plazo determinado, ganando los primeros un

12 por 100 al año

y las segundas, lo que demuestra la siguiente escala.

Por un año. . . . .	12-50 por 100.
Por dos. . . . .	13
Por tres. . . . .	13-50
Por cuatro. . . . .	14
Por cinco. . . . .	15

Prospectos y estatutos se facilitan gratis á cuantos los deseen.

**Gran esposicion**

de juegos y juguetes

**Artículos**

DE CAPRICHOS.

ESTRELLA DEL NORTE.

(CARMEN 10.)

Despacho: desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

NOTA. Hay varias piezas destinadas para los juegos y juguetes.

**Mazapan de Toledo**

EN COMISION.

Gran depósito en cajas desde 8 á 100 reales. Turrónes de Gijona, peladillas, cascás, almivares y frutas de regalo.—Carretas, 22, estereria próxima á la de Atocha.

**NUEVA FOTOGRAFIA DEL SIGLO.**

Carretas, 37.

En vista del desarrollo que va tomando este arte, hemos creído conveniente hacer una gran rebaja en los precios, para que toda clase de personas puedan adquirir su retrato por una cantidad insignificante.

Véase la tarifa siguiente:

	Reales.
Retratos de tarjeta. . . . .	10
De dos posturas. . . . .	20
Una tarjeta y tres copias. . . . .	20
Con marco. . . . .	30
Dos personas á la vez. . . . .	20
Dos posturas. . . . .	30

Tambien se hacen grupos de varias personas, iluminados, reproducciones y todo lo que pertenece á la fotografia, á precios sumamente baratos.

NOTA. No se entregará ningun retrato, que no esté á gusto del parroquiano.